



COMUNICADO N° 001-2023

Se cumínica a todos los postulantes de JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD de la presente convocatoria, que se ha retirado la plaza JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD, según ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ DE PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 001-2023-MPC-M. Que a continuación se muestra:

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

OFICINA DE CONTABILIDAD

CÓDIGO: 009 - CARGO: JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD (01 PUESTO A CUBRIR)

I. PERFIL DE PUESTO

Requisitos	Detalle
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">● Experiencia General: mínimo 03 años en los sectores público y/o privado.● Experiencia Específica, en Municipalidades o Gobiernos Regionales o entidades estatales, 2 años en cargos similares
Competencia	<ul style="list-style-type: none">● Trabajo a Presión.● Facilidad de establecer comunicación.● Buen trato y solución de conflictos de personal.● Predisposición de asistir en horarios y fechas no laborables cuando se requiera.● Capacidad para trabajar en equipo, tener iniciativa en las labores que realiza y ser ordenado.● Demostrar discreción de la información que maneja.● Responsable por el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el POI y tareas que le sean asignadas, así como el uso y conservación de los bienes a su cargo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Contador Público Colegiado y Habilitado para el ejercicio de la profesión
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en administración pública no menor de 120 horas lectivas; capacitación relacionadas al cargo no menor de 80 horas lectivas.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	Conocimiento de ofimática (Word, Excel, Power Point)

II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Programar, dirigir, ejecutar y controlar los procesos técnicos del sistema de contabilidad gubernamental integrado y la formulación de los estados financieros y presupuestarios para la cuenta general de la república.
- Programar, dirigir, ejecutar y controlar los procesos técnicos del sistema de contabilidad gubernamental integrada. Analizar y conciliar las cuentas de balance, con la finalidad de tener confiabilidad sobre la información financiera registrada.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA - MACUSANI

- c. Ejecutar, controlar y mantener actualizado el registro de operaciones contables en los libros principales y auxiliares, así como elaborar los estados financieros correspondientes.
- d. Realizar el registro de las operaciones contables en los libros principales y auxiliares.
- e. Revisar el registro de las operaciones contables en los libros bancos, a través de la verificación de la conciliación de la conciliación de las cuentas corrientes bancarias.

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Condiciones	Detalle
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Provincial de Carabaya
Cargo	JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD
Duración del contrato	Inicio: 01/04/2023 Término: 30/06/2023 Renovables según necesidad de servicio
Remuneración mensual	S/. 3,700.00 (Tres mil Setecientos con 00/100 Soles) Incluye los montos afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

